RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: **OCTUBRE 2024**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR**

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
	SIN MOVIMIENTO									0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
	TOTAL Q.									**0.00**

Licda. Floridalma Losa de León
JEFE EN FUNCIONES
DEPARTAMENTO FINANCIERO
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
GUATEMALA SUR
Licda. Floridalma Amarilis Sosa de Leon
Nombre, firma y sello de quien elabora

Ing. Alejandro Arenas de León Valenzuela
Nombre, firma y sello de quien revisa
MINISTERIO DE EDUCACION
SUB-DIRECCION
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Vo. Bo.
Lic. Salvador Ariel Aceituno Lopez
Nombre, firma y sello de quien autoriza
Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur
DIRECCIÓN
Ministerio de Educación Guatemala

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."